BORRASCA UNIVERSITARIA SUCESOS Y RAICES

En torno a los sucesos protagonizados el 15 de mayo en la UCV se han manifestado opiniones de muy diversa índole y valor.

De los comunicados y declaraciones oficiales se desprende que los hechos fueron los siguientes:

Un grupo de estudiantes detuvo y condujo al local de la FCU a un agente de la Digepol.

El Rector tuvo conocimiento de que ese cuerpo policial tenía orden de allanamiento sobre el Hospital Universitario —no está claro por qué ni para qué—, por lo cual las puertas de acceso a la Ciudad Universitaria estaban siendo controladas por la policía, que suspendió el tránsito a través de ellas.

Se inició una serie de disparos que duró cerca de dos horas y luego el Rector anunció que las fuerzas policiales procederían al allanamiento, y pidió calma a los universitarios. Durante todo ese lapso ocurrieron las diversas actuaciones de la policía: registros, saqueos, insolencias e intento de ametrallar al Vice-Rector, según afirman varios comunicados. Cerca de las 4 p. m. cesó el cerco policial a la Ciudad Universitaria.

Las reacciones ante tales hechos fueron las siguientes:

Un violento comunicado de protesta de las autoridades universitarias, seguido de manifestaciones de apoyo de los demás organismos universitarios docentes y estudiantiles.

Unas declaraciones del Ministro G. Barrios el lunes 18, a raíz de nueva detención de un presunto "digepol" en la FCU, reconociendo y lamentando vagamente las actuaciones de la policía y anunciando que —"no hay mal que por bien no venga" (!)— era una buena ocasión para estudiar a fondo la problemática y status autónomo de la Universidad.

A partir de ese momento ha habido una serie de réplicas, contraréplicas, gestiones, declaraciones y artículos de opinión de los diversos sectores interesados en el asunto, que han llevado, por ahora, a los siguientes resultados:

El Senado ha nombrado una Comisión investigadora, pedida por el senador Acosta Saignes, Decano de la Facultad de Humanidades de la UCV, y protestada por los dirigentes del movimiento estudiantil, la cual estuvo en la UCV y citó luego a las autoridades universitarias para que informaran sobre lo ocurrido al Congreso Nacional.

La FCU convocó a una huelga de protesta por el allanamiento, la cual se llevó a cabo el miércoles 20 de mayo en la UCV, con la asistencia de numerosos liceístas.

En el Congreso se ha promovido un amplio debate sobre la UCV, centrado en el concepto de autonomía universitaria.

El Ministro del Interior y voceros cualificados del partido de gobierno han contrarreplicado afirmando enfáticamente que no entra en sus proyectos del momento el liquidar la autonomía universitaria.

Tal es la situación a la hora de redactar este comentario. Siendo, evidentemente, un problema abierto aún y muy complejo, nos limitaremos solamente a considerar algunos de sus aspectos:

I.-La bruma con que están cubiertos ciertos hechos importantes: ¿Qué hacía en la UCV el "digepol" que parece haber sido ocasión inicial de todos los incidentes? ¿Qué motivó la orden de allanamiento? ¿Por qué nadie habla de los disparos hechos contra la policía, que testigos presenciales atribuyen a grupos estudiantiles? ¿Por qué la FCU se atribuye funciones de "autoridad universitaria" al constituirse en árbitro de la inviolabilidad del recinto universitario, deteniendo a un policía e interrogándolo en el local de este organismo estudiantil? (También se podría preguntar: ¿por qué ese mismo organismo se constituyó en torturador físico y psicológico de ese mismo desafortunado policía y por qué esa conducta mereció el calificativo de "ejemplar" en el comunicado del Consejo Universitario, al igual que el intento de linchamiento de otro "digepol" que hubo de ser atendido en el Hospital Universitario?)

II.-La identificación, expresada tanto por el Rector como por el Ministro Barrios y sus respectivos partidarios entre la "inviolabilidad del recinto universitario" y la "autonomía". Como el mismo doctor Bianco ha explicado en otra oportunidad, la presencia de los cuerpos policíales dentro de la Ciudad Universitaria, de acuerdo a lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Universidades, no viola la autonomía. Y puede ser peligroso vincular ésta con aquélla demasiado intimamente. Porque tal cosa se presta fácilmente a que otros, como el MRI, en este momento utilicen esa identificación en contra de la misma Universidad.

Otra cosa es considerar la violencia policial como atentado real contra la Universidad (autonomía o no).

¿Será que se está empolvando en el olvido el artículo 6 de la Ley de Universidades sobre la inviolabilidad del recinto universitario, con su importantísimo doble enfoque: el de la responsabilidad de las autoridades universitarias y el privilegio mencionado, con sus limitaciones? Lo transcribimos en gracia a los desmemoriados:

"Art. 6.—El recinto de las Universidades es inviolable. Su vigilancia y el mantenimiento del orden dentro de él son de competencia y responsabilidad de las autoridades universitarias; no podrá ser allanado sino para impedir la consumación de un delito o para cumplir decisiones de los Tribunales de Justicia."

¿Se ha observado que se puede "violar" este artículo tanto por la negligencia de las autoridades universitarias en la vigilancia del privilegio que en él se consagra y la negligencia en el mantenimiento del orden, del que se hacen responsables las autoridades universitarias, como por el allanamiento del recinto sin las circunstancias que contempla dicho artículo?

III.—Con esto llegamos al tercer aspecto de los acontecimientos universitarios que nos interesa destacar: la violencia —armada y verbal— como medio efectivo de re-

laciones entre la Universidad y el Gobierno. Violencia armada entre la policía y los estudiantes (y en las referencias de las autoridades universitarias, la conducta estudiantil es calificada de "ejemplar") y violencia oral en las declaraciones del Consejo Universitario y especialmente del Rector, y, por otra parte, en las del Ministro del Interior ("hordas asesinas de policías contra niños de Kinder"... "refugio enguerrillado de dudosa capacidad docente", etc.). Violencia que parece revelar una gran desconfianza en la propia autoridad: ¿Cree el Ministro que el estado de derecho es tan débil que una orden judicial es ineficaz sin el apoyo de las metralletas? ¿Está el Rector tan inseguro que ha de afirmar casi en cada declaración pública que es él quien manda en la UCV y a él nadie lo irrespeta? ¿No será todo eso un índice más importante, por provenir de donde viene, de la crisis de autoridad -a la que ni se respeta, ni se admite— que estamos atravesando y de la cual, como de muchas otras realidades de nuestra sociedad, es espejo fiel la Universidad? ¿No tendrá algo que ver esta crisis de autoridad en la UCV con el hecho de que quienes la vienen encarnando carecen de firmeza y de valentía para imponer el "orden" sobre el que los responsabiliza la Ley de Universidades, pero que frente al "desorden", para evitarse problemas, se les ha visto recurrir al halago del "grupo armado" es-

tudiantil ("conducta ejemplar") o la autorización reciente para celebrar dentro del recinto universitario "inviolable" una asamblea estudiantil promovida por CURE, de legítima ascendencia comunista, prestigiada con la presencia y la palabra alentadora del Rector? Junto al halago, la vista gorda, no sólo el 15 de mayo, sino durante un período ya demasiado prolongado, con respecto a la profanación de la "inviolabilidad del recinto universitario" en forma habitual por parte de quienes lo han convertido en centro de reclutamiento -público y notorio- de las FALN y escenario de otras actividades delictuosas llevadas a cabo por el conocido "grupo armado" estudiantil y profesoral.

IV.—Terminamos anotando un hecho que parece extraño: salvo un comunicado de la FCU, en tono parecido al del Consejo Universitario, otro de la Juventud Copeyana protestando del atropello policial, al igual que de la presencia activa de grupos armados estudiantiles de filiación extremista, y salvo el paro simbólico de protesta, la característica de la vida estudiantil durante esta crisis ha sido la más absoluta normalidad, en contraste con la febril actividad exterior de las autoridades, ¿Se tratará de una máscara táctica de los diversos grupos ante las próximas elecciones universitarias, de una muestra de serena madurez política o de una más o menos intensa indiferencia?

FRANCISCO MORALES

Ochenta años bien cumplidos

Con júbilo ha celebrado Venezuela católica, y particularmente la arquidiócesis de Mérida, los 80 años de vida del Excmo. y Revdmo. Sr. Dr. Acacio Chacón, arzobispo de Mérida y patriarca del Episcopado venezolano.

¡Qué páginas tan llenas y brillantes las del libro de la fecunda vida del venerable Arzobispo de Méridal Ochenta años de vida, 57 años de sacerdocio, 38 años de episcopado, en una trayectoria rectilínea de total consagración al servicio de Cristo y de la Iglesia, son limpia ejecutoria y timbre de noble grandeza.

Pastor fiel, ha sabido guardar con paternal solicitud su rebaño y acrecentarlo con solicito celo, no sólo en el tradicional aprisco de la montaña, sino también a través de los caminos sin fin de los Lianos, nuevamente abiertos, y de la nueva e inquieta geografía humana de la Panamericana. Y aún hoy palpita en su pecho un corazón juvenil, y con clara mente y brazo vigoroso al timón sabe dirigir con acierto la nave de su Iglesia. La historia de la Iglesia merideña en su época moderna tiene un nombre: MONSEÑOR ACACIO CHACON, y su firma vigorosa subraya obras imperecederas como la nueva Catedral, el hermoso palacio arzobispal y, sobre todo, el magnífico Seminario, fecundo vivero de magníficos y númerosos sacerdotes. ¿Y cómo podríamos encerrar en estas líneas de emocionado recuerdo el espléndido tapiz de una vida tan fecunda en hacer el bien? "SIC", tan cerca del corazón del venerable arzobispo de Mérida, vibra también jubiloso en fecha tan noble como este 8 de junio, y asocia su débil pero cordial voz al unánime coro de las congratulaciones, y con ella la más poderosa de las oraciones de sus redactores y colaboradores, para que el Señor se digne prolongar la benemérita vida del Pastor bueno y fiel.